

INFORME DEL COMISARIO

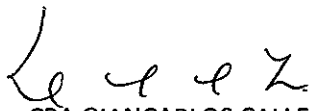
Guayaquil, 15 de Abril de 2015.

A los señores miembros del Directorio de Accionistas de BRANICDAL S.A.

He auditado el balance General adjunto de BRANICDAL S.A.

- 1- al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, y responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en mi Auditoria.
- 2- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con las normas internacionales de auditorias. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certezas razonables de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

En mi opinión los estados financieros por mi examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de BRANICDAL S.A. al 31 de diciembre del 2014

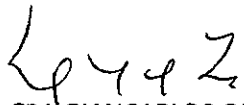

CPA GIANCARLOS CALLE
0925703852

INFORMACION COMPLEMENTARIA

1.- en cumplimiento a lo establecido por la superintendencia de compañías a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

A.- En mi opinión los administradores de BRANICDAL S.A. . han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.

B.- En mi opinión los administradores de BRANICDAL S.A. me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como comisario de la empresa.



CPA GIANCARLOS CALLE
0925703852